

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COBEJA (TOLEDO)

### ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha seis de junio de dos mil trece, se ha aprobado la lista PROVISIONAL, de admitidos/as excluidos/as, para la creación de una bolsa de trabajo para técnicos de la escuela de educación infantil, mediante el sistema de concurso como personal laboral temporal, a jornada parcial para la Escuela de Educación Infantil Municipal de Cobeja:

**"PRIMERO.-** Aprobar la lista PROVISIONAL de admitido/as y excluido/as para la creación de una bolsa de trabajo de técnicos de educación infantil, mediante el sistema de concurso, para la Escuela de Educación Infantil Municipal, como personal laboral temporal, a jornada parcial, para el Ayuntamiento de Cobeja y, de conformidad con lo establecido en las Bases aprobadas mediante Resolución de Alcaldía de fecha 22.05.2013 y publicadas en Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web del mismo.

#### - BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICOS EN EDUCACIÓN INFANTIL PARA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL MUNICIPAL DE COBEJA

#### ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
CASARRUBIOS DEL SOL ANA MARÍA	03878190-E
NOMBELA GALÁN MARGARITA	03919166-N
NÚÑEZ GARCÍA GEMA	03876282-T

#### EXCLUIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
TOLEDO RODRÍGUEZ M <sup>a</sup> JOSE	03903948-C

Causa de Exclusión: No acredita, de conformidad con la Base 3, letra f) tener una experiencia mínima en escuelas de educación infantil públicas de dos años.

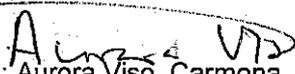
**SEGUNDO.-** De conformidad con la Base 4<sup>a</sup>, de las Bases reguladoras de la convocatoria, se le concede a la aspirante excluida provisionalmente, un plazo de tres días naturales, durante el cual, la excluida podrá formular reclamaciones contra la lista provisional.

**TERCERO.** Publicar el anuncio con la lista provisional de admitidos/as excluidos/as, en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento.

**CUARTO.-** Del presente decreto, se dará cuenta al Pleno, en la próxima sesión que se celebre."

Cobeja, a 07 de junio de 2013.

La Alcaldesa

  
Fdo. Aurora Viso Carmona

AYUNTAMIENTO DE COBEJA  
Plaza de la Constitución, nº 1  
45291- Toledo

Teléfono: 925.551940  
Fax: 925.551942  
cobejaayto@terra.es